

MARIAROSARIA COLUCCIELLO, UNA GRAMÁTICA PARA EL NUEVO MUNDO. DE NEBRIJA A BELLO (1492-1847),

Bogotá, Taurus-Penguin Random House, 2017

Jesús Alberto Suárez Pineda

Fundación para la Educación Superior San Mateo

DOI: 10.14718/CulturaLatinoam.2018.27.1.13

Un aforismo latino de Vosio, según creemos, puede sintetizar la preocupación humanista que embargó toda la atención de Mariarosaria Colucciello en la escritura de este libro que publica con el título de *Una gramática para el Nuevo Mundo. De Nebrija a Bello (1492-1847)*: «natura incipit, arsdirigit, ususperficit» (la naturaleza crea, el arte dirige, el uso perfecciona)¹. El famoso sabio holandés Gerardo Juan Vosio (1577-1649), autor de una copiosa obra escrita en lengua latina, estaba convencido en su libro *De la naturaleza y constitución de la retórica* (1621) de que la práctica vence o supera todas las dificultades o peligros que se encuentran en el camino cuando se tiene la feliz ocasión de emprender retos difíciles. La dificultad estriba en la necesidad de integrar naturaleza, arte y uso, con juicio crítico y conocimientos técnicos de la práctica.

1. Este aforismo se encuentra en su libro *De rhetoricae natura et constitutione* (1621). Su razonamiento es el siguiente: «Rhetorice quoque tribus comparatur: Natura, quae incipit; arte, quae dirigit; & usu, qui perficit» (VIII, la retórica también se puede comparar con tres cosas: con la naturaleza, porque crea; con el arte, porque dirige; y con el uso, porque perfecciona).

Referencia: Suárez Pineda, J. A. (2018). Mariarosaria Colucciello, *Una gramática para el Nuevo Mundo. De Nebrija a Bello (1492-1847)*, Bogotá, Taurus-Penguin Random House, 2017. *Cultura Latinoamericana*. 27(1), pp. 313-323. DOI:10.14718/CulturaLatinoam.2018.27.1.13



La inspiración, facultad natural, es la fuente de la creación literaria, susceptible de reglas que sistematiza el arte de retórica y el arte de gramática a partir de los clásicos del lenguaje poético y la crítica literaria de la poética del lenguaje de todos los tiempos, para desarrollarlos por medio de la práctica de la escritura, la oratoria, y demás manifestaciones del arte que fijan el buen uso respecto de lo bello, lo sublime. «Poeta nascitur, Orator fit» (el poeta nace, el orador se hace), dice un proverbio latino: la poesía comienza desde arriba, esculpida por el Hacedor Supremo, como dice don José Coll y Vehí (1856):

Las reglas no pueden dar ingenio al que nació sin él: para sobresalir en cualquiera de las obras a que se aplica el entendimiento humano, es preciso, antes que todo, haber recibido de la naturaleza las convenientes facultades, dirigir luego estas facultades con el auxilio del arte, que es el ejemplo y la experiencia de los siglos, y por último, desenvolverlas y fortalecerlas por medio de la práctica, del trabajo, de esta ley imperiosa, esculpida por el Hacedor Supremo en la frente del hombre (pp. 8-9).

Con esto en mente, Coll y Vehí coloca en la portada de su obra esta bella cita de Quintiliano (s.f.) de su *Institución oratoria*: «neque ego contra naturam pugno» (no puedo luchar contra la naturaleza) (p. 8). Este lema lo guía en la ardua empresa que implicó escribir su libro, salvando con prudencia los extremos de la total carencia de reglas y el discurso huero. Los extremos se tocan en la ardua convergencia de lo verdadero, lo bello y lo bueno que implica, respectivamente, la interpretación de la naturaleza, el arte y el uso. Ahí radica la utilidad de los estudios gramaticales en sus relaciones con la crítica y la creación literarias. «Lo bello es difícil», dice un proverbio antiguo, porque lo bello es lo natural, o como ha dicho Nicolás Boileau (1636-1711): «Rien est beau que la vérité» (nada es más bello que la verdad).

Ahora bien, pese a que grandes autores como Aristóteles, Cicerón y Quintiliano consagraron obras notables a la retórica –como arte de persuadir–, integrando, como un todo solidario, criterios de naturaleza, arte y uso, las obras posteriores de retórica, con el paso de los siglos, se limitaron al estudio de las figuras de estilo. La retórica empezó a verse como ornamento y artificio. «Esta perspectiva le ha valido a la retórica clásica el odio de los románticos (“guerra a la retórica, paz a la gramática”) y el desprecio de nuestros contemporáneos, amantes de la simplicidad y de lo natural» (Perelman, 1997, p. 14). Víctor Hugo es el autor de la consigna *guerra a la retórica, paz a la gramática* –concebida como *arte de hablar correctamente*–. ¿Es posible establecer puentes



entre retórica y gramática? La búsqueda de los hombres ilustrados para dar respuesta a este interrogante se encuentra en el terreno de los humanistas. El resultado de sus indagaciones ha sido acopio de generaciones que han propendido por una rehabilitación de la retórica y de la gramática. Los conceptos y nuevas realidades a los que alude tal rehabilitación tienen la denominación común de *nueva retórica* y *nueva gramática*, en el marco de un programa de investigación para integrar los conocimientos de lo verdadero de la naturaleza, lo bello del arte y lo bueno de la práctica.

Esta circunstancia se muestra especialmente respecto de Mariarosaria Colucciello. En la Introducción, la autora señala los principales escollos que tuvo que superar para escribir esta obra desconcertante. Que el lector repare en el calificativo *desconcertante* que caracteriza su naturaleza: tiene la impronta de la actitud decidida y apasionada en la penosa confección de su libro, solo por mor de ese «hervir vividor» de nuestra lengua castellana que suele hallarse en exclamaciones análogas a estas de Horacio Zúñiga (citado por Matías & Eloy, 1949), poeta mejicano:

¡Lengua de maravillas, lengua de sortilegios,
de insólitos prodigios y de esplendores regios,
suave como la cera, clara como la miel,
lengua que es pebetero de azules florilegios,
lengua que es un estuche de lípidos arpegios,
donde corusca el alma con lumbres de joyel! (p. 32).

Mariarosaria Colucciello no podía sustraerse a las exclamaciones como las que preceden; tampoco pueden sustraerse a tales exclamaciones quienes se dedican con mucho esmero al estudio de la lengua castellana, enriquecida «por espacio de siglos y siglos, y no solo en la nación de origen sino bajo un cielo nuevo y en una tierra nueva» (Suárez, 1910, p. 23).

A decir verdad consideramos que Mariarosaria Colucciello combinó juicio crítico y conocimientos excepcionalmente amplios y profundos en sus estudios gramaticales de la lengua castellana adquiridos mediante la interpretación y análisis de las fuentes en castellano antiguo, bajo la égida de su lengua materna, el italiano, dándose el lujo de «tocar con mano» libros incunables que guarda con sigilo la Biblioteca Nacional de España, en los que descuella la *Gramática sobre la lengua castellana* del filólogo español Elio Antonio de Nebrija, con miras a hacer una valoración crítica a propósito de su recepción e historiografía posterior (1492-1847).



Los criterios de naturaleza, arte y uso también sirven de norma para juzgar la obra de Mariarosaria Colucciello. Por su *naturaleza*, se trata de una introducción a la recepción e historiografía posterior de las obras filológicas de dos maestros del *arte de gramática* de la lengua castellana, con miras a proponer una gramática para el Nuevo Mundo hacia el siglo XXI, destinada a los hispanohablantes de todos los países, acorde con los lemas de «limpia, fija y da esplendor» y de «unidad en la diversidad» de la Real Academia Española.

El título mismo de la obra es producto de las doctrinas que sobre la materia se han publicado acerca de la necesidad de los estudios gramaticales para que los intelectuales se den a «la noble y útil tarea de estudiar el admirable idioma castellano, y limpiarlo, fijarlo y devolverle el esplendor que había perdido» (Suárez, 1885, p. 4), antes de la fundación de la Real Academia Española, a principios del siglo XIX.

«Un buen título ya es un proyecto» (Eco, 2010, p. 122). Para el caso de este libro, hay un subtítulo que se bifurca, dejando en claro que el título se refiere al programa de investigación, y el subtítulo, al argumento que realmente va a defender la autora.

Así, tres criterios guiaron a Mariarosaria Colucciello en la composición de su libro: la denominación del programa de investigación en que se inscribe y configura la *naturaleza* misma de su búsqueda: «Una gramática para el Nuevo Mundo»; esta parte de la obra se presenta, en construcción de sándwich, en el capítulo III, colocado entre las dos partes restantes que anuncian el título; el de estudiar la valoración múltiple sobre el *arte de gramática* de Nebrija (capítulos I y II) y Bello (capítulo IV) —esto en cuanto al método histórico y comparativo usado por la autora—, para luego destacar la utilidad o *buen uso* de los estudios gramaticales del castellano como una fuente de conocimientos diversos.

Estos tres criterios podemos compararlos con los criterios que los griegos denominaron *φύσις* ‘naturaleza’, *μάθημα* ‘estudio’, y *ἄσκησις* ‘uso’, para referirse a la naturaleza pedagógica de conocimientos técnicos de gran utilidad en los estudios gramaticales requeridos para el buen uso del idioma, bajo las orientaciones filológicas de dos excelsos gramáticos que propendieron por la unidad de la lengua castellana para un Nuevo Mundo, cuyo descubrimiento ensanchaba las fronteras del *orbis terrarum* y establecieron lazos de identidad cultural que hoy prevalecen entre las naciones del mundo hispano-americano y muchas islas del Pacífico mantenidas por los vínculos de la lengua patria y de las tradiciones que jamás se quiebran.

La valoración crítica que hace la autora de las gramáticas de Nebrija (1492) (Nebrija, 2011) y Bello (1847) (Bello & Cuervo, 1921)



la llevaron a sugerir plausibles y gratas reflexiones, a partir de una biografía cultural de los dos más grandes innovadores de los estudios gramaticales de la lengua castellana, en íntima relación con sus respectivas obras: *Gramática sobre la lengua castellana* (1492), escrita por el filólogo español don Elio Antonio de Nebrija (1441-1522), «el debelador de la barbarie» (Olmedo, 1942, pp. 71-125) de una España que empezó a experimentar una sed imperialista después de la reconquista de Granada; y *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos* (1847), por el polígrafo venezolano don Andrés Bello (1781-1865), el primer filólogo de Hispanoamérica, ese visionario cultural de la «vasta escena del mundo de Colón» (Bocaz, 2000, p. 12) que fue reconocido como el salvador de la unidad de la lengua castellana (con menos propiedad *española*), pues es la que se originó en Castilla «y que con las armas y las leyes de los castellanos pasó a la América, y es hoy el idioma común de los Estados hispano-americanos» (Bello & Cuervo, 1921, p. 3). Por eso Bello destinó su *Gramática* al uso de los americanos:

No tengo –dice en el prólogo de su obra– la pretensión de escribir para los castellanos. Mis lecciones se dirigen a mis hermanos, los habitantes de Hispano-América. Juzgo importante la conservación de la lengua de nuestros padres en su posible pureza, como un medio providencial de comunicación y un vínculo fraternal entre las varias naciones de origen español derramadas sobre los dos continentes (Bello & Cuervo, 1921, p. viii).

El epitafio de la tumba de Nebrija, según información de la autora citando a Olmedo (1942), es una inscripción en latín destinada a recordar el legado de un humanista para el arte de gramática, dejando entrever la mencionada pugna² entre la retórica y la gramática: «Beticus hic situs est, jacet hoc Nebrissa sepulcro. Hic latitant musae, Reticem quepremunt» (Aquí está sepultado, en este sepulcro yace el Nebrija andaluz. Aquí están encerradas las Musas, y no dejan de hablar a la Retórica) (p. 64). Bello no fue solo un gramático eximio y creador literario, como escritor y gran poeta, sino un humanista en sentido lato. Su acendrado espíritu americanista también se desplegó en campos polifacéticos como la educación superior, el derecho, el

2. La pugna entre la gramática y la retórica continúa tres siglos después. Víctor Hugo dirá, con espíritu romántico contra la preceptiva de Boileau (1834), en su poema «Respuesta a un acta de acusación», de su libro *Contemplaciones*: «Silence! et je criaids dans la foudre et le vent: / Guerre à la rhétorique et paix à la syntaxe!» (¡Silencio!, grité en medio de la tempestad y el viento / ¡Guerra a la retórica y paz a la gramática!) (I, 7).



periodismo, la crítica literaria, la filología y la filosofía. Nebrija y Bello eran conscientes de la importancia que tiene una lengua para el futuro de los pueblos que la hablan y como un valor insuperable de unidad cultural.

Don Rufino José Cuervo (1844-1911), quien hizo extensas notas y copiosos índices alfabéticos a la *Gramática* de Bello, también era del mismo parecer: «Nada, en nuestro sentir, simboliza tan cumplidamente a la patria como la lengua» (Cuervo, 1955, p. 6). A medida que los límites de una lengua se ensanchan, en su devenir sociohistórico, la patria no cabe en las demarcaciones de los territorios nacionales. Las lenguas cambian con el tiempo. «En este concepto las lenguas tienen historia, y para conocerlas de raíz lo pasado ha de ser clave de lo presente» (p. 23).

En conclusión, dos hitos históricos podemos dilucidar de la periodización de Mariarosaria Colucciello: el *annus mirabilis* de 1492 de la edición príncipe de la *Gramática* de Nebrija y el *annus mirabilis* de 1847 para la filología hispanoamericana de la *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos* de Andrés Bello.

Cuando en 1492 Nebrija escribe la primera gramática castellana para destacar la importancia de la lengua vernácula, bien sabía cómo dirigirse a su majestad la reina Isabel de Castilla: «una cosa hallo y saco por conclusión mui cierta: que siempre la lengua fue compañera del imperio» (Nebrija, 2011, p. 3). Este año de 1492 se constituía en un hito para la historia política y militar de España: los Reyes Católicos culminan la reconquista, al menos teóricamente, mediante su estrategia política de salvar la unidad religiosa de España, con la expulsión de árabes y judíos, a costa de lo que sea, aun cuando esto representara la ruina de la economía nacional, en sus ramos del comercio, la industria y la agricultura.

La nobleza feudal española se había pasado ochocientos años peleando con los moros y entre sí, hecho que es evocado por algunos refranes que reproducen la mentalidad de la época: «Judíos en pascuas, moros en bodas, cristianos en pleitos, gastan sus dineros» (mentalidad de judíos, moros y cristianos) (Martínez Kleiser, 1986, p. 395); «una huerta es un tesoro, si el hortelano –o si el que la labra– es un moro» (cristianos nuevos o conversos) (p. 149); «el caballero que no ayuda, el clérigo que no da, el judío que no presta, es cosa molesta» (necesidad de ayuda; egoísmo inclemente) (p. 225); «¡Al avío!», dijo el cristiano al judío» (despedida) (p. 189); «Fraile ni judío, nunca buen amigo» (enemistad entre frailes y judíos) (p. 277).

Los judíos sefardíes –que manejaban todo el sistema comercial, bancario y financiero– también habían sido expulsados del solar ibérico en



1492 para impedir que siguieran influyendo en los «cristianos nuevos» o conversos de origen judío, llegados al cristianismo desde una o varias generaciones. ¿Era este el caso de Colón? En el *Libro de las profecías* (Fernández Valverde, 1992), vemos a un Colón judío converso que se dirige ante la reina Isabel la Católica, con la simbología escatológica medieval de la época para dar sentido mesiánico a su empresa. A partir de febrero de 1502, Colón comenzó a firmar con su famoso *Christo ferrens* «portador para Cristo». ¿De qué era portador? El Almirante no lo reveló. Su nombre Cristóforo Colombo acaso signifique «paloma portadora del mensaje de Cristo». Una lectura sociohistórica de su *Libro de las profecías* tal vez pueda arrojar más luz sobre el enigma de la firma de Colón y sobre las intenciones que escondía.

Con espíritu medieval y renacentista a la vez, el Almirante intenta probar que el descubrimiento del Nuevo Mundo había sido profetizado en las Escrituras; por ello recopila una selección de textos bíblicos y de padres de la Iglesia que parecen indicar que se trata de una nueva era en la historia de la humanidad. Este tipo de literatura escatológica medieval plantea que el hombre es un *viator*, un viajero, que busca en el decurso de su vida la recuperación de la Ciudad Santa y del monte de Sión; al parecer se trata de la idílica Ofir, famosa por su riqueza, donde se encuentran las minas del rey Salomón, cuyo templo es cuadrado. En su interior hay una fuente... Esta alegoría, que funde mesianismo y escatología, influirá en la arquitectura colonial de Hispanoamérica. Las casas en la Colonia de la metrópoli española se construían con un patio central descubierto, alrededor del cual se disponían corredores y habitaciones, a imitación de la arquitectura del templo del rey Salomón.

El oro de las Indias, proveniente de aquellas «Islas y Tierra Firme», según Las Casas (Las Casas, 2007; Baillon & Saint-Lu, 1994; Colón, 1985; Iriarte, 1979), desde que Cristóbal Colón descubriera un Nuevo Mundo, con la señal de la cruz y la espada, en nombre de los Reyes Católicos, en su política imperial de *redimir el alma y después comer*, facilitó la empresa de difundir la cristiandad española, a quienes abrigaron grandes esperanzas con la puesta en marcha de dos menesteres nuevos que les permitían separar la fase de política interior de la de política exterior del Imperio español: la conquista y la evangelización.

Con la llegada de Colón a un Nuevo Mundo –aunque el Almirante muriera creyendo que había llegado a «las Indias»– en 1492, se abre para los pueblos del hemisferio occidental el mundo hispanoamericano. En tiempos de Bolívar y de Miranda se hablaba del continente colombiano, o «la tierra de Colón», como reza el himno nacional de Colombia.



El sentido escatológico medieval en el descubrimiento de América fue revivido por la imaginación de los cronistas de la colonia y las misiones religiosas, difundiendo la lengua castellana en Hispanoamérica y la religión católica.

El nombre de Colombia fue introducido por Francisco Miranda en Hispanoamérica. Lo tomó de la voz Columbia, de la cual tuvo noticia en su primer viaje a los Estados Unidos. El uso que Miranda hace de esta palabra corresponde exactamente al norteamericano: se refería al continente colombiano, es decir, a la tercera parte del globo terráqueo que hoy llamamos América. Pero también Miranda lo empleó en otro sentido, mediante una sinécdoque, para referirse a las colonias hispanoamericanas, manteniendo vivo el sentido americanista que le dieron los poetas del país del norte. En su segundo viaje a los Estados Unidos, Miranda fue convidado a cenar por el presidente Jefferson el 13 de diciembre de 1806, según anota en su diario: «En fin exclamaba [sic] –refiriéndose a Jefferson– que había nacido demasiado pronto para ver la gloria y esplendor de la América, que se avanzaba a gran pazo [sic] en su Independencia universal, canal de comunicación entre los dos mares [...]» (Miranda, 1950, p. 290).

Se evidencia claramente la idea de un futuro grandioso que le aguarda a América, el continente de la libertad, muy acorde con el sentido patrio que le dieron en un principio los forjadores de la Independencia de los Estados Unidos, quienes quisieron darle a su país el nombre de United States of Columbia, con el propósito de hacer de esta nación un santuario de la libertad. Pero no se pusieron de acuerdo, y Miranda se les adelantó. Y esta nación se quedó sin nombre, según Germán Arciniegas (1989), es lo mismo que decir confederación, república, o cualquier otra denominación del campo político.

En su proclama a los habitantes de Aruba, fechada el 19 de agosto de 1806, Miranda dirá: «Nuestro principal objeto es la independencia del Continente Colombiano, para alivio de todos los habitantes, y para refugio del género humano» (Miranda, 1950, p. 127). He aquí una denuncia de que las libertades civiles no existían en Hispanoamérica y que era preciso instaurarlas después de conseguir la Independencia.

El destino le jugaría una mala pasada a Miranda, quien no vio arraigar la palabra Colombia, la tierra de Colón, como un proyecto ideológico. Correspondió a Bolívar ese honor. Sin embargo, el uso que hizo Bolívar de la palabra Colombia era distinto; comportaba una realidad histórica diferente a las ideas de Miranda. Aunque los dos fueron hijos de la Ilustración, Bolívar no era un hombre de programas teóricos (lo cual no quiere decir que no fuera un hombre de ideas),



sino un hombre de acción, haciendo realidad la idea de Miranda de unir a la Nueva Granada y Venezuela. Miranda quiso hacerlo por la vía diplomática. Bolívar tenía la convicción de que «esta unión no nos vendrá por prodigios divinos, sino por efectos sensibles y esfuerzos bien dirigidos» (Bolívar, 1815, p. 247).

Desde un punto de vista sociohistórico, la triangulación Colucciello-Nebrija-Bello es el *idioma*, palabra que en griego significa «peculiaridad, naturaleza propia, índole característica» (Bello, 1921, p. II) y la hispanidad, base cultural de su *Gramática para un Nuevo Mundo*. Sus largas horas de investigación de archivo en la Biblioteca Nacional de España, y a juzgar por la textura de su escritura en lengua castellana –fraguada por la lectura del castellano naciente–, colejimos que la autora no solo escribe un español correcto, diáfano y técnico, sino que lo habla con el *ceceo* característico del español madrileño, que con el tiempo se difuminó en el *seseo* propio de las hablas regionales de Hispanoamérica. *Así hablan los españoles*. Esta frase hay que pronunciarla con los prosodemas adecuados para que adquiera el candor que nos produce a nosotros el ceceo de algunos españoles.

Esta desconcertante y amena obra, en fin, es acorde con la formación humanista de Mariarosaria Colucciello, un espíritu de alta distinción; esa es la constante que se imprime con sello imborrable en todas las páginas de su «introducción» a Nebrija y Bello, en el marco del proyecto cultural que emprende la autora, con el objetivo principal de interesar a los hispanohablantes de todo el mundo en los estudios gramaticales del castellano. Su apuesta teórica y práctica es una lectura variada y rica, armoniosa y múltiple como la carrera misma de la autora. Filóloga clásica e historiadora experta en estudios políticos; obtuvo un Diploma de Español como Lengua Extranjera, graduándose con honores en Madrid; Ph. D. en Historia Comparada de las Instituciones Políticas Italianas, de la Università degli Studi di Salerno, en Italia; con amplia experiencia profesional como docente, editora e investigadora en ciencias sociales, especializada en estudios latinoamericanos, hispanidad (lengua, cultura e instituciones de los países de lengua española), historia contemporánea (con especial énfasis en América Latina), estudios políticos, teología política, sociolingüística de la comunicación política (aplicada al español y otras lenguas modernas); también, traductora del italiano al español de gran acopio de textos científicos y literarios en estudios políticos y ciencias sociales en general. En una palabra, es una humanista, en sentido lato. Con la maestría de una sabia, que todavía no frisa los cuarenta, edad que los griegos asociaban a la plenitud de la vida en



materia de producción intelectual, Mariarosaria Colucciello entrega a los lectores hispanoparlantes una obra de gran valía a propósito de la valoración múltiple de dos de los más insignes gramáticos de la lengua castellana.

Pero sea el lector quien mejor la juzgue, sin prisa pero sin pausa como la estrella, con entusiasmo, tesón y constancia, por ser su obra de la clase y condiciones que acabamos de enunciar.

Referencias

- Arciniegas, G. (1989). *El continente de los siete colores. Historia de la cultura en América Latina*. Bogotá: Taurus.
- Baillon, M. & Saint-Lu, A. (1994). *El padre Las Casas y la defensa de los indios*. Madrid: Globus.
- Bello, A. & Cuervo, R. J. (1921). *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. París: R. Roger y F. Chermoviz Editores.
- Bocaz, L. (2000). *Andrés Bello: una biografía cultural*. Santafé de Bogotá: Convenio Andrés Bello.
- Bolívar, S. (6 de septiembre de 1815). *La carta de Jamaica*. Kingston.
- Boileau (1834, janvier). Réponse à un acte d'accusation. *Les contemporains*. Paris.
- Coll y Vehí, J. (1856). *Elementos de literatura*. Madrid: Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra.
- Colón, C. (1985). *Diario. Relaciones de viajes*. Madrid: Sarpe.
- Cuervo, R. J. (1955). *Apuntaciones críticas al lenguaje bogotano con frecuente referencia al de los países de Hispano-américa*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- De Nebrija, E. A. (2011). *Gramática sobre la lengua castellana* (edición, estudio y notas de Carmen Lozano). Madrid: Real Academia Española.
- Eco, U. (2010). *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*. Barcelona: Gedisa.
- Fernández Valverde, J. (1992). *Cristóbal Colón. Libro de las profecías*. Madrid: Alianza Editorial.
- Iriarte, A. (1979). *Lo que lengua mortal decir no pudo*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura.
- Las Casas, B. (2007). *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. Madrid: Cátedra.



- Martínez Kleiser, M. (ed.). *Refranero general ideológico español*. Madrid: Editorial Hernando.
- Matías, H. B. & Eloy, H. R. (1949). *El castellano literario segundo año: sintaxis y ortografía conforme a los programas oficiales*. Bogotá: Librería Stella.
- Miranda, F. (1950). *Archivo General de Miranda*. La Habana: Editorial Lex.
- Olmedo, F. G. (1942). *Nebrija (1441-1522). Debelador de la barbarie, comentador eclesiástico, pedagogo, poeta*. Madrid: Editora Nacional.
- Perelman, C. (1997). *El imperio retórico. Retórica y argumentación*. Santa Fe de Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Quintiliano, M. F. (2006). *Institutio oratoria*, vol. II. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Suárez, M. F. (1885). *Estudios gramaticales. Introducción a las obras filológicas de D. Andrés Bello*. Madrid: Imprenta de A. Pérez Du-brull.
- Suárez, M. F. (1910). *El castellano en mi tierra*. Bogotá: Imprenta Eléctrica.
- Vosio, G. J. (1621). *De rhetoricae natura et constitutione*. Hagat Gomitis: Apud Adrianum Ulacq.